PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47004548**
DENOMINACIÓN	**COLEGIO VIRGEN NIÑA**
LOCALIDAD	**VALLADOLID**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**CURSO 2021-2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1 INTRODUCCIÓN 3

2 MARCO CONTEXTUAL 4
2.1 Análisis de la situación del centro: 4
2.2 Objetivos del Plan de acción. 9
2.3 Tareas de temporalización del Plan. 10
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 11

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN 12
3.1 Organización, gestión y liderazgo. 12
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 20
3.3 Desarrollo profesional.....26
3.4 Procesos de evaluación.....30
3.5 Contenidos y currículos 33
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.....40
3.7 Infraestructura 43
3.8 Seguridad y confianza digital 47

4 EVALUACIÓN 49
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....49
4.2 Evaluación del Plan. 51
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. 51

1 INTRODUCCIÓN

- ***Contexto socioeducativo***

El colegio está situado en el barrio de Las Delicias, uno de los más poblados de la ciudad. El nivel socioeconómico de los habitantes de este barrio es predominantemente de tipo medio-bajo. Esta última circunstancia merece ser tenida en cuenta e impone una cierta prudencia y modestia en los objetivos que persigue el plan. El plan debe encontrar necesariamente un equilibrio entre la creación y difusión de estrategias y materiales de calidad y el gasto económico que pudiera derivarse de la progresiva introducción e implantación de las TIC en la totalidad de las aulas (inversión en tabletas y dispositivos para acceder a la información y al material didáctico así como la adquisición de aplicaciones educativas).

Un 80% aproximadamente de la comunidad educativa utiliza habitualmente Internet y algunos programas de ofimática (procesador de textos, presentación de diapositivas y hoja de cálculo).

- ***Justificación y propósitos del Plan***

El 69 % del profesorado valora muy positivamente el obtener una certificación TIC. Gran parte del profesorado lo ve como una oportunidad para mejorar y adaptar a los tiempos a toda la comunidad educativa. El 87 % creen que es muy importante las TIC en su labor docente.

2 MARCO CONTEXTUAL

En la siguiente autorreflexión se han tenido en cuenta aquellos puntos en los que se han detectado diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios.

2.1 Análisis de la situación del centro:

En la siguiente autorreflexión se han tenido en cuenta aquellos puntos en los que se han detectado diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios.

- ***Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro***

Los datos que aparece a continuación han sido extraídos del documento SELFIE y están referidos a los resultados más destacables en cuanto a la disparidad porcentual entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.

En esta comparativa vemos la diferencia de visión en los materiales educativos en línea entre el profesorado y el equipo directivo.

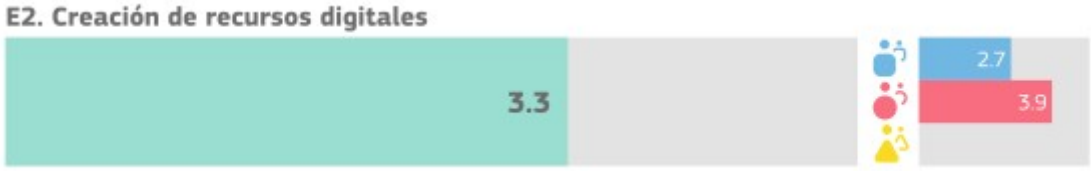

El equipo directivo suspende en la creación de materiales recursos digitales: Esta visión se puede deber a la falta de una línea común para que todo el equipo docente sea consciente del trabajo que se hace.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

De nuevo observamos una diferencia de criterio desde el equipo directivo y el equipo docente junto con los alumnos encuestados. Se necesita implementar un eje común que vertebre y que todo el mundo sea capaz de saber el trabajo que se realiza.

Los alumnos y el profesorado tienen la sensación de verificar la calidad de la información, el reconocimiento al trabajo de los demás y la creación de contenidos digitales. El equipo directivo justo ronda el aprobado en los tres apartados.

En este punto observamos una gran disparidad de criterio entre el equipo directivo, el encargado de asistir a las familias en muchas ocasiones, y el profesorado.

En ambos casos vemos que nuestra percepción como equipo docente, como centro, es que las familias disponen de una baja competencia digital y poseen dispositivos de última generación, pero no saben aprovechar todo su potencial. Igualmente creemos que las familias reducen los dispositivos, en muchos casos, al uso del móvil con sus ventajas y sus inconvenientes a nivel educativo. Muchas de las actividades propuestas por Classroom son muy difíciles de realizar desde el móvil.

- ***Autorreflexión: capacidad digital docente.***

  Los datos que aparece a continuación han sido extraídos del documento SELFIE y es destacable la disparidad porcentual entre la visión del Equipo Directivo y el Equipo Docente.

Los profesores se marcan un notable en el uso en los apoyos y recursos TIC; el equipo directivo un aprobado justo. De nuevo existe una desconexión entre unos y otros en criterio. No es alarmante, pero sí curiosa.

Aquí los profesores y alumnos nos damos un aprobado justo en cuanto a la implantación en el aula de las TIC. Todos tenemos una visión más pareja.

G. Prácticas de evaluación

El equipo directivo suspende y de manera importante en la existencia de una autorreflexión sobre el aprendizaje. Los profesores y alumnos también suspendemos este apartado, lo cual nos hace sospechar de la necesidad de crear herramientas y momentos de autorreflexión.

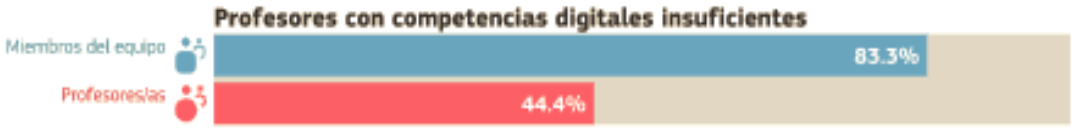

Nuestra visión como docentes es más bondadosa que la visión que tiene de nosotros el equipo directivo. Falta una formación específica para resolver problemas cotidianos sobre el uso de las TIC, sobre el correcto empleo y mantenimiento del material y sobre todo de la utilización de herramientas que hoy son de lo más común.

Importante destacar como la mitad de los docentes creen que no disponen de tiempo para desarrollar materiales; a veces una carga excesiva de otras tareas impide que se disponga del tiempo que requiere la creación, desarrollo y evaluación de los materiales.

- ***Análisis interno: debilidades y fortalezas.***

La creación de recursos y la participación en redes sociales por parte del profesorado suponen un paso más en la formación continua del mismo y en el uso de una metodología natural que se encuentre en consonancia con los tiempos actuales. Por otro lado, es preciso intentar minimizar el impacto negativo que pueda derivarse de una mala utilización de las redes sociales, debido a las posibles repercusiones no deseables en las relaciones entre los componentes de la comunidad educativa.

DEBILIDADES:

Tras el análisis del DAFO y SELFIE se observa que es necesario el establecimiento de planes o medidas que contribuyan a mejorar la competencia digital, en lo referido al acceso y uso básico a las plataformas de comunicación, esencialmente entre el alumnado y las familias. El análisis también refleja que existe igualmente una competencia digital insuficiente entre el profesorado. Es destacable la diferente percepción del equipo directivo (83%) y el equipo docente (44%) en cuanto a las competencias digitales insuficientes.

Sobre la infraestructura mejorable que aparecía como debilidad en el DAFO los resultados que muestran el SELFIE no indican que sea un aspecto en el que haya que realizar grandes mejoras.

FORTALEZAS:

Tanto los resultados del documento DAFO como los del documento SELFIE ponen de relieve que el profesorado utiliza los recursos disponibles, optimizando su aprovechamiento en las instalaciones y la gestión de los espacios (apartados E1, E2 y F).

En el epígrafe de Implementación de la pedagogía en el aula (3.1 y 3.3 por parte de profesorado y alumnos) se observa la motivación de algunos miembros del profesorado a la que aludía como fortaleza el documento DAFO.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa	Objetivos de dimensión organizativa	Objetivos de dimensión tecnológica
• Diseñar actividades en las que tengan una presencia significativa las TIC. • Establecer un sistema de supervisión del acceso a los ordenadores y unas normas elementales de uso. • Incluir en las programaciones didácticas todos los recursos TIC que se vayan a utilizar. • Formar al alumnado y familias en un mejor manejo de *Google Workspace* y de la mensajería electrónica • Evaluar la programación didáctica a través de *Google Forms.*	• Formar en herramientas de aprendizaje y gestión de aula: *Google Workspace* • Formar a nivel básico en herramientas de evaluación y gestión del aprendizaje: iDoceo, *Additio*... • Incorporar al nuevo alumnado a las bases de datos de *Educamos* y *Google Workspace* y promocionar a los alumnos al curso siguiente, manteniendo actualizada la base de datos en todo momento. • Temporalizar el contenido y el modo de transmitir la información desde el profesorado hasta las redes.	• Instalar equipos nuevos: pizarras, pantallas interactivas y proyectores • Recuperar y actualizar los equipos antiguos. • Poner en marcha las *Google Classroom* por clases y áreas. • Elaborar un cuestionario de incidencias para la reparación o reposición de material defectuoso. • Revisar y poner a punto internet y WIFI del centro.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

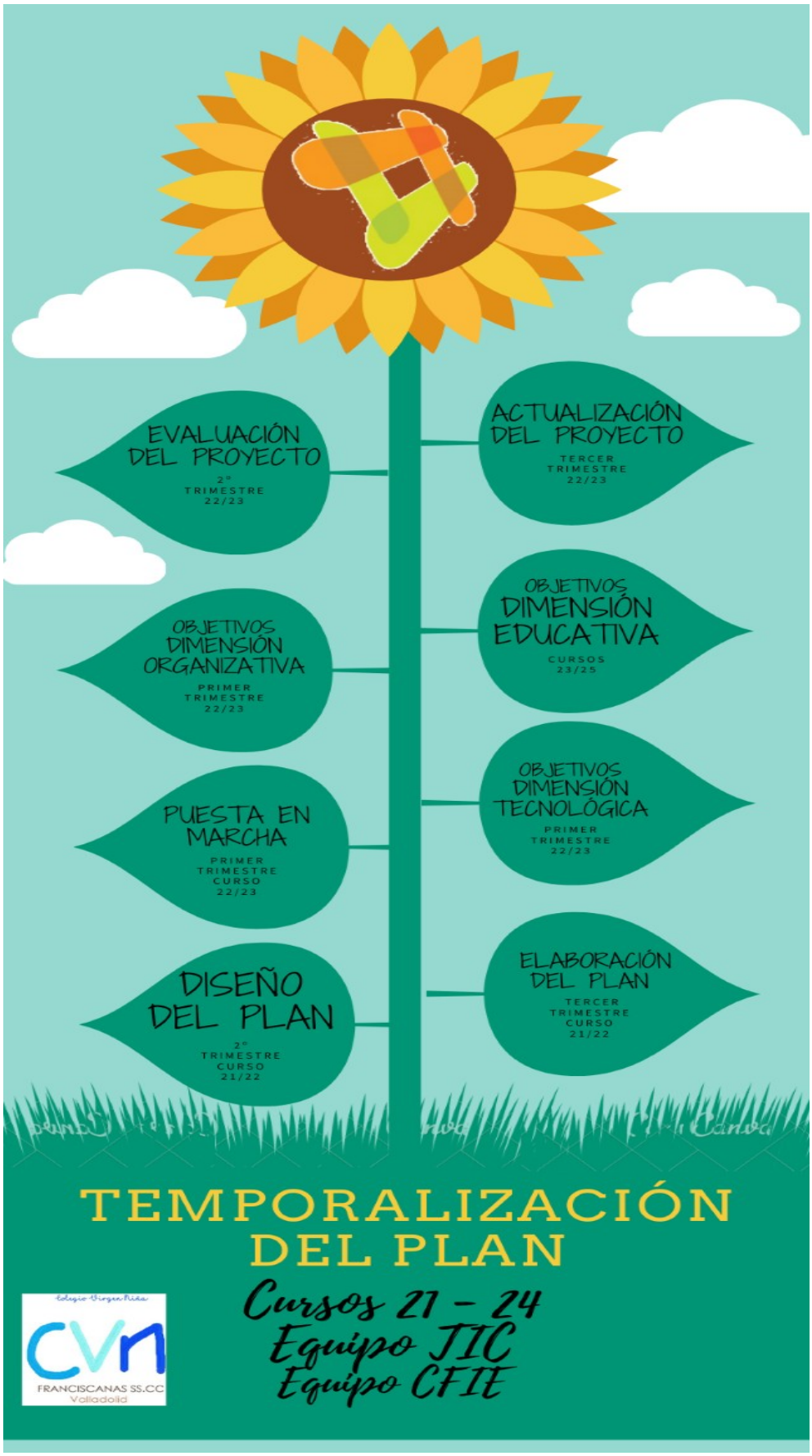

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para difundir el plan TIC utilizaremos la página *web* del colegio (Plan Digital *CoDiCe* TIC), *Google Classroom* y plataforma *Educamos* presentándolas como algo encaminado a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos y a la modernización del centro.

La dinamización del plan dentro del claustro de profesores se convertirá en tarea sencilla gracias a la alta motivación que este muestra ante la idea de actualizar sus conocimientos y metodologías a las nuevas tendencias en el ámbito educativo.

Con el fin de ayudar a nuestros docentes, el centro cuenta con unos videotutoriales que facilitan el conocimiento y aprendizaje de las diferentes herramientas digitales que son utilizadas para el desarrollo, organización y gestión del proceso educativo. Todos ellos se encuentran recogidos en un espacio virtual dentro de *Google Drive*, con el fin de garantizar la seguridad de estos y el fácil acceso a los mismos. Dentro del listado de vídeos que conforman nuestro Plan de Acogida, encontramos tutoriales destinados a los diferentes miembros de la comunidad educativa (docentes, alumnos y familias), tal y como se muestra en el índice de vídeos aquí enlazado.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos

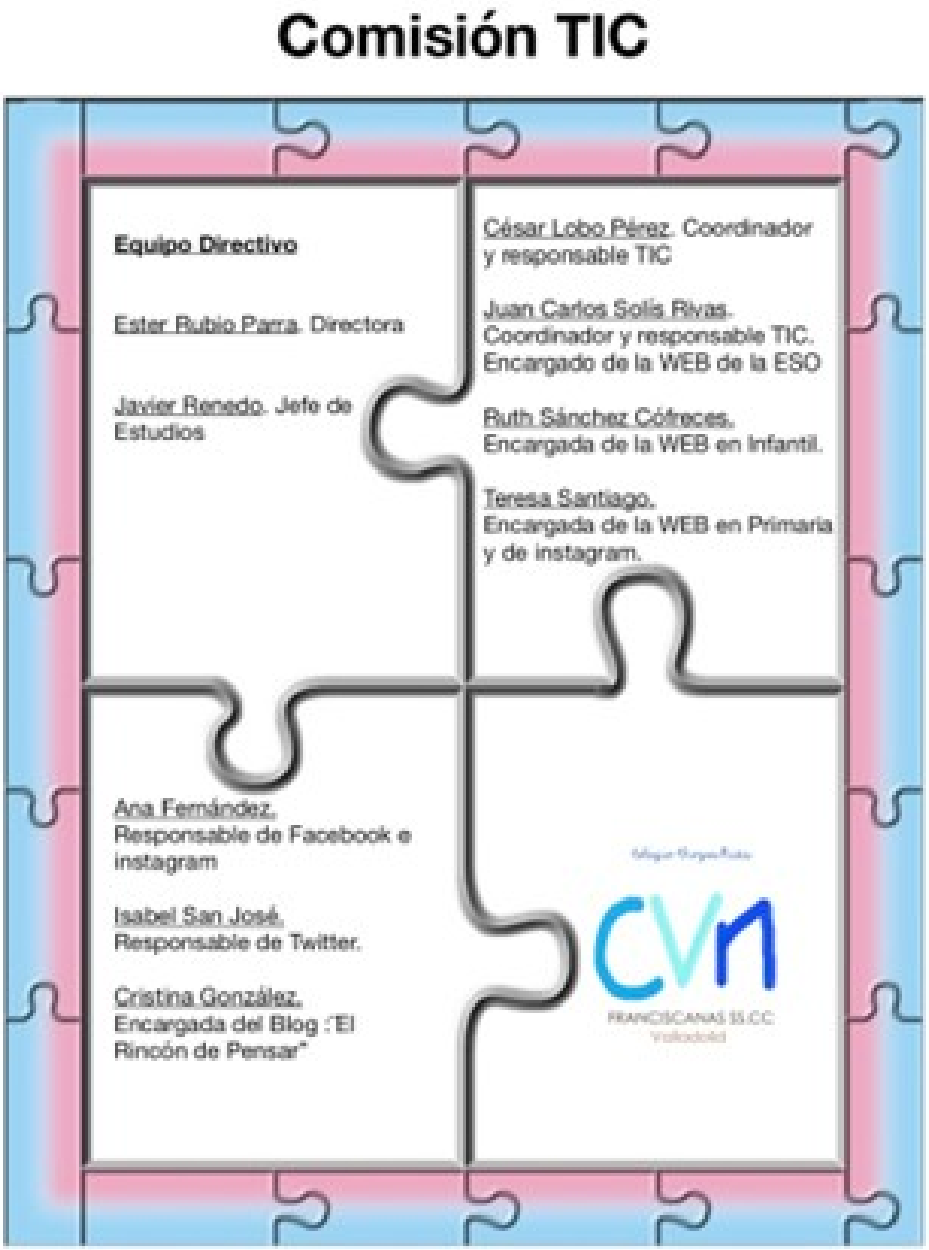

El Plan Digital* CoDiCe *TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Proyecto Educativo: Dentro del Proyecto Educativo de nuestro centro, encontramos referencias a la integración de las TIC en el proceso educativo para la mejora de la formación y práctica docente.

- Apartado *Pensamiento social. COMPROMISOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS ACTUACIONES DE NUESTRO CENTRO*
- Apartado 11.3. *El empleo responsable, equilibrado y crítico de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)*
- Apartado *PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. OBJETIVOS, PRIORIDADES Y ACTUACIONES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DETECTADAS*

Programación General Anual: Entre los objetivos que el claustro de profesores ha propuesto en la Programación General Anual elaborada a comienzo de curso, encontramos diferentes referencias al uso de las TIC en diferentes aspectos.

- Página 5. Apartado II.1. *Objetivo específico de mejora de resultados.*
  - *Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados.*
- Página 7. Apartado II.3. *Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.*
- Página 8. Apartado II.6. *Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.*
- Página 10. Apartado *Organización del profesorado: responsables, coordinadores…*
- Página 13. Apartado *EVALUACIÓN DE LA PGA (Por el Claustro de Profesores)*

Programaciones Didácticas: Todas las programaciones didácticas incluyen el punto 8.3 Uso de las TIC del esquema marcado por la ley autonómica.

Plan de Lectura: Entre los objetivos que el centro propone conseguir mediante el desarrollo y aplicación de su plan de lectura, encontramos referencias al uso de las TIC en diferentes epígrafes:

- Página 7, apartado 3, *Objetivos generales*, epígrafe C
- Página 8, apartado 4, *Objetivos específicos*, epígrafe 5
- Página 70, apartado 9, *Recursos necesarios*, subapartado *Recursos del centro*, epígrafes iii y v
- Página 72, apartado 11, *Seguimiento y evaluación del Plan*, epígrafe 3.

Normas de convivencia (agenda del colegio) p. III: Norma número 8. (Los alumnos y alumnas) *Traerán para cada materia los libros y el material escolar necesario. Está prohibido traer y utilizar teléfonos móviles, cámaras fotográficas, grabadoras o reproductores, así como juguetes electrónicos. No se permitirá el uso inapropiado de smartwatch. En caso de infracción de esta norma se le retendrá el objeto al menos 24 horas y será recogido por un adulto. Ante la sospecha de haber realizado fotos o grabaciones, el objeto, podrá ser entregado a la policía, para su inspección. La subida a redes sociales de algún tipo de grabación tomada en el Colegio, en horario escolar, o en actividades extraescolares propias del Centro, sin o con autorización de los compañeros supone una falta muy grave con su correspondiente sanción.*

Asimismo, en el Plan de Convivencia encontramos referencia al uso de las TIC en su página 53, Anexo VII donde en el apartado B encontramos recogidas las actuaciones que la dirección del centro llevará a cabo (Epígrafe B4).

Plan de Acción Tutorial: Entre las actuaciones a llevar a cabo a través del Plan de Acción Tutorial, encontramos referencias al uso seguro de las TIC y la utilización de estas para el desarrollo de la acción tutorial.

- Página 22, apartado *Educación Infantil, 1.º Infantil, Recursos TIC: pantalla digital, proyector, Internet*.
- Página 23, apartado *Educación Infantil, 2.º y 3.º Infantil, Recursos TIC: pantalla digital, proyector, Internet*.
- Página 27, apartado *Educación Primaria, Recursos, PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO.*
- Página 28 – 34 apartado *PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA HORA LECTIVA DE LA TUTORÍA CON EL GRUPO*.

Plan de Igualdad: A través del diálogo y diferentes procesos comunicativos en los que encontramos el uso de soportes TIC, el centro busca promover entre sus alumnos las medidas y actuaciones positivas recogidas en el plan de igualdad.

- Página 19, apartado 7. *MEDIDAS Y ACCIONES PREVISTAS PARA CADA OBJETIVO, INDICADORES, CALENDARIO Y RESPONSABLES*, epígrafe 8: C*omunicación y sensibilización*.

Plan de Atención a la Diversidad: Desde nuestras aulas se busca favorecer la inclusión de todos nuestros alumnos en el proceso educativo, atendiendo a su diversidad y adaptando la enseñanza a las necesidades de todos y cada uno de ellos.

- Página 3, apartado *FINALIDAD Y PRINCIPIOS GENERALES DE LA ATENCION A LA DIVERSIDAD*, subapartado *Finalidad y principios generales*, epígrafe G
- Página 11, apartado *ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ESPACIOS DEL CENTRO*, subapartado *Recursos materiales*.
-

- Página 11, apartado *ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ESPACIOS DEL CENTRO*, subapartado *Espacios*.

Plan de actuación del Departamento de Orientación:

- Entre las actuaciones recogidas en el plan de actuación que el departamento de orientación escolar ha elaborado, encontramos referencia al uso de las TIC en la página 9, punto Funciones de los miembros, apartado Profesorado de enseñanza secundaria de la especialidad de orientación educativa, subapartado Funciones generales, epígrafe H.

Plan de refuerzo: Para el desarrollo de las actividades de plan de refuerzo las TIC son un recurso imprescindible.

- Página 11, apartado Recursos necesarios

Programa de compensatoria:

- Página 5, apartado 3, *Metodologías*, subapartado *Competencias básicas, Competencia digital*

Concreción Programa de Mejora del aprendizaje y del Rendimiento: El centro cuenta con un programa de PMAR que permite la obtención del título de la Educación Secundaria Obligatoria a través del uso de una metodología adaptada y de una organización de contenidos, actividades y materias curriculares diferentes a las establecidas con carácter general.

- Página 5, apartado *ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD QUE SE PODRÁN UTILIZAR PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS APRENDIZAJES, ESPECIFICANDO LA METODOLOGÍA QUE SE VA A UTILIZAR.*
- Página 5, apartado *CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS, HORARIOS Y RECURSOS MATERIALES.*

Plan de Digitalización: El plan busca la transformación y adaptación de la educación actual, dotándola de las competencias digitales tan necesarias en el desarrollo social en el que nos encontramos inmersos.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Las TIC están presentes en la práctica totalidad de los documentos institucionales a través de una plataforma educativa (*Educamos*), la página *web* del colegio, Instagram y Twitter.

Desde el comienzo de la pandemia se ha utilizado *Google Workspace* como herramienta educativa integrando al 100% del alumnado. Por ello se puede afirmar que el centro está realizando un esfuerzo con el fin de que las TIC adquieran un papel relevante en la comunicación con las familias y la información que se proporciona a las mismas. Estas tecnologías establecen un puente entre las familias y el centro educativo; de este modo se prescinde de intermediarios y se logra una optimización de las vías de comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa, ya que existe un acceso a la información más rápido y una comunicación más directa.

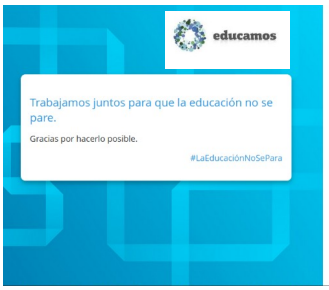

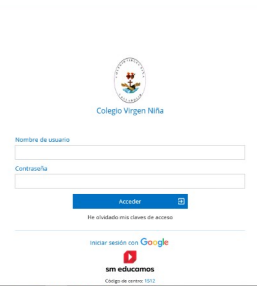

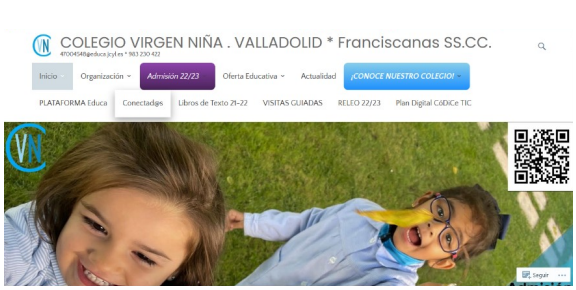

Gestión administrativa y académica

La organización de los recursos materiales corre a cargo de los encargados de la comisión TIC. Así mismo el centro tiene contratada con una empresa una bolsa de horas (25 anuales) con las que complementa el mantenimiento de los recursos materiales.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	*Stilus*	Gestión de centro
	Educamos	Gestión de centro
	Google Workspace	Organización de centro
Profesorado	*Educamos*	Gestión del alumnado (faltas de asistencia, comunicación con familias y proceso de evaluación del alumnado
	Google Workspace	Clases *online*, creación y distribución de materiales.
	Kahoot, Liveworksheets, Socrative, Quizizz...	Creación y uso de materiales
Alumnado	*Educamos*	Comunicación con el alumno.
	Google Workspace	Clases *online* y tareas evaluables
Familias	*Educamos*	Comunicación

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Implementación de la aplicación de *Educamos* para dispositivos móviles.	
Medida	Puesta en marcha de la app *Educamos* en dispositivos móviles.
Estrategia de desarrollo	• Formación a los tutores • Información en las reuniones iniciales con los padres • Atención personalizada por parte del Equipo TIC
Responsable	Equipo TIC y tutores de grupo
Temporalización	• Primer trimestre • Citas puntuales

Acción 2: Creación repositorio recursos TIC	
Medida	Creación carpeta específica *Google Drive* por etapas o áreas
Estrategia de desarrollo	Reunión de coordinadores de etapa con el profesorado
Responsable	Coordinadores de eatapa
Temporalización	Primer trimestre curso 22-23

Acción 3: Unificación de criterios para uso *Google Workspace*	
Medida	Criterios comunes para utilización *Google Classroom*
Estrategia de desarrollo	Reunión de responsables de área o etapa. Claustro de profesores
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre curso 22-23

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

A lo largo del presente apartado y gracias a las respuestas recogidas en el cuestionario (cuestionario Microsoft Forms elaborado para el conocimiento del nivel de competencia digital del profesorado y de la visión que estos tienen de la situación en la que se encuentra el centro) pasado al profesorado, analizaremos la presencia de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

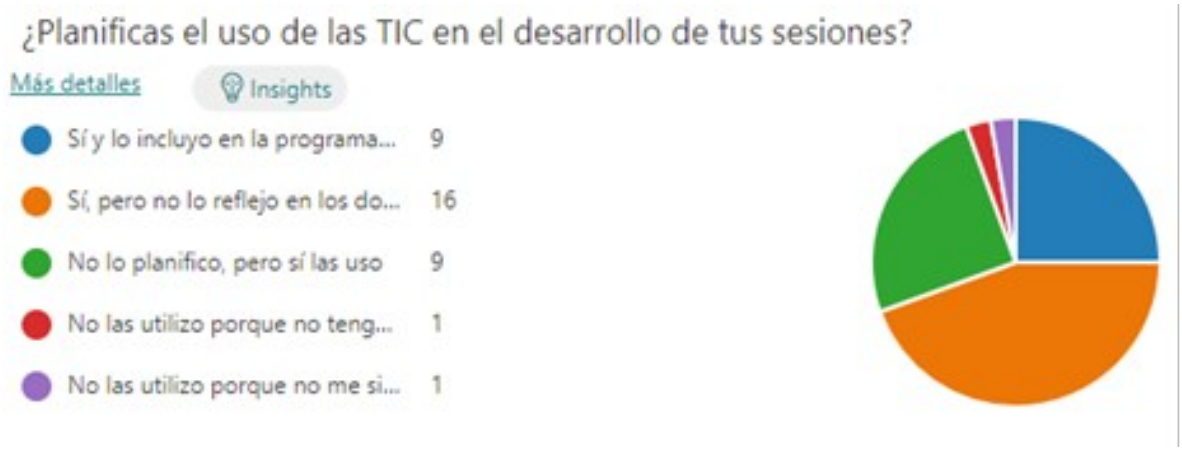

Como puede observarse, prácticamente un 70% de los encuestados reconocen planificar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque solo un 25% lo incluyen en la programación.

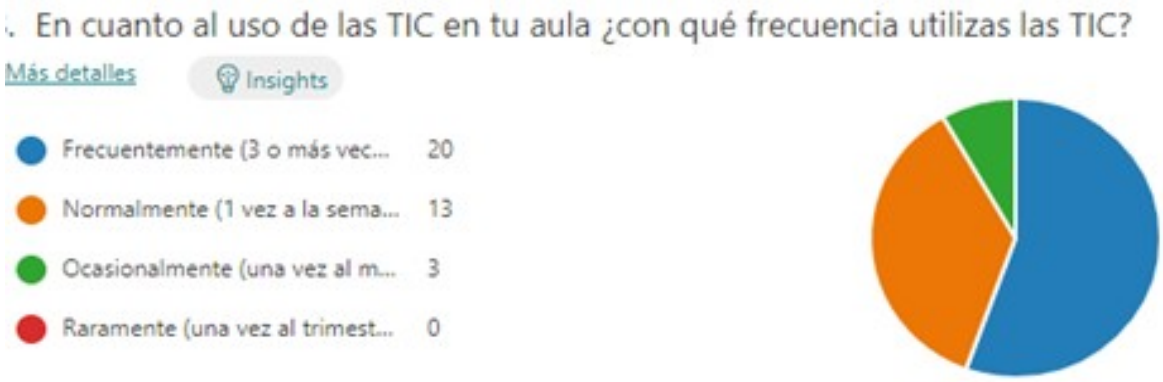

Un 55% de los encuestados utilizan 3 o más veces las TIC semanalmente.

Proceso de integración didáctica de las TIC

Se establece una línea vertical y transversal para conseguir que los alumnos del centro tengan los conocimientos mínimos en el uso de las TIC a nivel educativo y herramientas de uso cotidiano (correo electrónico, archivos en la nube...)

CURSOS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
Educación Infantil	• Utilización básica de pantalla táctil interactiva.	• Actividades específicas para este dispositivo.
1.º Ciclo Educación Primaria	• Manejo ratón (tradicional y táctil). • Manejar ratón (tradicional y táctil).	• Actividades específicas de manejo de este dispositivo.
2.º Ciclo Educación Primaria	• Manejo básico del teclado. • Manejo básico del teclado.	• Actividades específicas de manejo de este dispositivo.
3.º Ciclo Educación Primaria	• Acceso autónomo a *Educamos* y *Google Workspace*. • Recuperación de contraseña. • Introducción a la seguridad y comportamiento en Internet.	• Sesiones impartidas por el tutor y Equipo TIC. • Charlas sobre seguridad y comportamiento en Internet (Equipo TIC, tutores, Plan Director).
1.º ESO	• Uso y gestión de nivel básico de *Google Workspace* (elaboración y envío de tareas) • Utilización básica de *Google Drive* y *Gmail*. • Conceptos básicos de seguridad y	• Sesiones tutoriales (guion a cargo del Equipo TIC) de uso (básico, medio y avanzado) de *Google Workspace.* • Charlas sobre seguridad y comportamiento en Internet (Equipo TIC, tutores, Plan Director).

	comportamiento en Internet.	• Sesiones tutoriales (guion a cargo del Equipo TIC) de uso (básico, medio y avanzado) de *Google Workspace.* • Charlas sobre seguridad y comportamiento en Internet (Equipo TIC, tutores, Plan Director).
2.º ESO	• Uso y gestión de nivel medio de *Google Workspace* (elaboración, envío de tareas y creación básica de nuevos materiales). • Utilización básica de *Google Drive* y *Gmail.* • Conceptos básicos de seguridad y comportamiento en Internet.	
3.º ESO	• Uso y gestión de nivel avanzado de *Google Workspace* (elaboración, envío de tareas y creación media de nuevos materiales). • Utilización avanzada de *Google Drive* y *Gmail*. • Conceptos básicos de seguridad y comportamiento en Internet.	
4.º ESO	• Uso y gestión avanzada de *Google Workspace* (elaboración, envío de tareas y creación avanzada de nuevos materiales). • Utilización avanzada de *Google Drive* y *Gmail.*	

	• Conceptos básicos de seguridad y comportamiento en Internet.	

El centro posee un protocolo para el uso de *Google Workspace* para aquellos alumnos que se encuentran confinados en sus casas por motivo del COVID. Un número considerable de profesores utilizan las aulas de informática como recurso educativo utilizando *Google Classroom, Liveworksheet, Kahoot!* sobre todo en la ESO. Existe un alto índice de ocupación de dichas aulas.

Se emplean herramientas TIC (Internet) con todos los alumnos de ESO y, especialmente con aquellos que presentan dificultades o un desconocimiento total o parcial del idioma.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- *Criterios didácticos y metodológicos*

  Las TIC constituyen en la actualidad, en el contexto educativo del centro, un soporte cada vez más presente para la labor de explicación de contenidos y realización de trabajos. A pesar de ello, resulta necesario subrayar como la pizarra electrónica por el momento es una tecnología infravalorada, ya que esta se suele utilizar tan solo como pantalla de proyección y no se obtiene todo el provecho de esta. Mientras que por su parte, las aulas de informática son utilizadas con regularidad en todos los niveles educativos.

  El material digital utilizado en las aulas procede, en la mayor parte de las ocasiones, de fuentes externas como por ejemplo editoriales, vídeos divulgativos y páginas de Internet.

  Es necesario destacar como base del pensamiento creativo y crítico nuestro proyecto de ajedrez desde infantil hasta el fin de la Primaria.

Desde hace 6 cursos se introdujo el ajedrez de forma sistemática dentro del currículo de Infantil y Primaria de forma paulatina. Con el ajedrez

queremos desarrollar y fomentar el pensamiento creativo utilizando esta herramienta metodológica. En este proyecto sí se creó un repositorio de actividades propias y posteriormente se introdujo un libro que ayudó al desarrollo del mismo. El material TIC es muy importante aquí, ya que es de uso común por parte de los profesores que acompañan el proyecto. No tratamos de hacer jugadores de ajedrez, sino más bien usar el ajedrez como apoyo metodológico. Este proyecto desde el inicio ha tenido el respaldo y la aceptación de todas las familias del centro. El curso 21/22 ya se utilizó en 3.º de Primaria.

Las metodologías activas se usan de forma puntual, sobre todo la gamificación que es la que más aceptación tiene entre los alumnos.

En el curso 21/22, durante el último trimestre, los dos ámbitos de 2.º PMAR se unieron para crear un proyecto común utilizando el aprendizaje basado en proyectos, con la intención, para este curso, de unirlo con 1.º de Diversificación y crear una estructura común para los programas de mejora.

- *Criterios organizativos*

Las aulas de informática cuentan con la dotación necesaria de terminales. Prácticamente la totalidad de las clases (95% aproximadamente) cuenta con sus propios ordenadores, que permiten el uso de los mismos por parte del docente, para el desarrollo de las sesiones de aula.

Dada la demanda que tienen las aulas de informática, la comisión #CompDigEdu ha creado un sistema de gestión de reserva de las

mismas a través de *Google Calendar* que facilita que todas los grupos puedan pasar por la misma semanalmente.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

El uso de materiales TIC es una herramienta muy apreciada por el alumnado desmotivado, absentista o con dificultades en el aprendizaje. El equipo docente que acoge a alumnos de lenguas maternas distintas del español dispone en la actualidad de un banco de actividades adaptadas y específicas para dicho alumnado. El trabajo con estas actividades permite a los distintos profesores en los distintos cursos llevar un seguimiento de la evolución lingüística del alumno y se va transmitiendo la información sobre los progresos a los profesores de cursos superiores. Algunos recursos, como *Liveworksheets*, son empleados por la mayor parte del profesorado. De igual modo, se utilizan los recursos presentes en las redes sociales (*Instagram*) y blogs educativos de Orientación para realizar actividades de discriminación auditiva (fonemas), categorizaciones, secuenciación de oraciones y ampliación de vocabulario.

Propuestas de innovación y mejora

Acción 1: Inclusión de las sesiones TIC en las programaciones	
Medida	Elaboración de un modelo común
Estrategia de desarrollo	Reuniones Equipo TIC con departamentos o áreas para la elaboración del citado modelo.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primer trimestre curso académico

Acción 2: Aumento de la frecuencia de uso de las TIC en el aula	
Medida	Inclusión de tareas o materiales en las plataformas educativas.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de tareas o materiales en las plataformas educativas por trimestre y materia.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso académico

Acción 3: Inclusión de procedimiento sancionador ante el mal uso de las TIC	
Medida	Inclusión en el RRI de las medidas para adoptar
Estrategia de desarrollo	Informar a la comunidad educativa sobre dichas medidas utilizando diferentes cauces: agenda del colegio, página *web* sesiones de tutoría, plataforma *Educamos*
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primer trimestre curso académico

Acción 4: Mejorar la comunicación académica con las familias a través de la plataforma educativa *Educamos*	
Medida	Proporcionar información académica a las familias
Estrategia de desarrollo	Informar a las familias sobre fechas de exámenes y fechas de entrega de tareas.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso académico

3.3 Desarrollo profesional

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Tras el análisis de las respuestas recogidas en el cuestionario *Forms* pasado a los profesores del centro en enero de 2022, se extrae que el 56% de los docentes, cree que su formación no es la adecuada. Algunos profesionales consideran necesario comenzar trabajando los aspectos más básicos del manejo de los ordenadores, mientras que otros hacen referencia al manejo de *Google Workspace* y la necesidad de tener un conocimiento básico de la herramienta. Aplicación empleada en el centro para el trabajo online con los alumnos a través de la *Google Classroom* y *Google Meet*. Algún docente, de manera aislada, habla de programas específicos como edición de vídeo y música.

En la imagen que aparece a continuación se encuentran las palabras más utilizadas en un cuestionario inicial (*Google Forms* y *SELFIE*) sobre la situación actual de las TIC. La elaboración del mencionado formulario ha servido para detectar carencias y necesidades en el Centro en lo referente a la integración curricular de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores con un nivel bajo y muchos del nivel medio consideran que no es del todo necesario incorporar nuevas tecnologías en el aula. Lo cual se debe al temor y desconocimiento del uso correcto de las mismas. Así mismo señalan darles mucho miedo que la tecnología no funcione desde el punto de vista material, dificultando el desarrollo de sus sesiones e incrementando el volumen de trabajo al que dar respuesta.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El centro ha realizado en los últimos años planes de mejora encaminados a mejorar las destrezas en ofimática, manejo de pizarra y *software* asociado a la misma, creación y mantenimiento de *blogs*, manejo de una plataforma educativa (*Educamos*), gestión del cuaderno electrónico del profesor y manejo de las herramientas de *Google Workspace*. Continuando con la labor de mejora emprendida, aquí se detallan ver las actuaciones concretas que van a ser llevadas a cabo:

1. **Acceso**: Asignación de usuario y contraseña en cada una de las plataformas. Recuperación de contraseñas.

2. **Uso básico de la herramienta digital**:
   1. *Google Drive*: creación de carpetas, incluir documento (*drag and drop*), compartir, marcar como favorito, espacios de trabajo.
   2. *GMail*: activación de notificaciones, creación carpetas y marcar mensaje importantes.
   3. Aplicación y acceso *web Educamos*: fechas de exámenes y entregas de trabajos, consulta de calificaciones y comunicación familia-escuela.
   4. *Google Classroom*: entrega de tareas

3. **Herramientas** de ofimática *Google Worskspace* (*Google Docs* y *Google* Presentaciones): elaboración de documentos y trabajo colaborativo.

El profesorado tiene a su disposición una variada oferta formativa tanto en el centro, presencial o telemática, como a través de los cursos del CFIE, Aula SMART. Esta formación tiene una repercusión limitada en el proceso educativo, ya que no tiene una continuidad más allá del entusiasmo inicial y carece de una memoria en la que se valore su idoneidad. Los datos recabados relativos al grado de satisfacción con los contenidos proporcionados. son valorados por el equipo TIC en la memoria final de curso con el fin de realizar la detección de necesidades formativas para cursos posteriores y propuestas de mejora.

En cuanto a las estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado, pese a la ausencia de un plan de acogida específico, el nuevo profesorado tiene a su alcance videotutoriales sobre las principales herramientas TIC de uso generalizado en el Centro como son las plataformas educativas *Educamos*, *Google Workspace*, calendario de *Google* y emisión en *Google Meet* entre otras. Durante estos últimos años el

equipo TIC ha impartido sesiones formativas internas sobre los mismos aspectos indicados más arriba y sobre el manejo de las herramientas ofimáticas más usuales como *Google Docs*, *Google* Presentaciones y *LibreOffice*. El equipo TIC está dispuesto en cualquier momento a resolver cualesquiera dudas del equipo docente en cuanto al manejo de las herramientas.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Formación digital docente	
Medida	Promoción de la formación digital entre los miembros del claustro con baja competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Jornadas de formación, dentro y fuera del centro, del profesorado en relación con el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tendremos unas jornadas estándar y otras a petición de los propios profesores adaptadas a sus necesidades.
Responsable	Coordinador de formación (detección de necesidades y organización de sesiones)
Temporalización	Transversal

Acción 2: Disposición de un catálogo de materiales	
Medida	Diseño y elaboración de un catálogo de materiales por curso, organizado por materias.
Estrategia de desarrollo	Desarrollo de un repositorio organizado por cursos y materias.
Responsable	Coordinadores de ciclo (Infantil y Primaria) y jefes de departamento (Secundaria)
Temporalización	Transversal

3.4 Procesos de evaluación

Procesos educativos

En relación a los procesos educativos y su evaluación, se llevarán a cabo en dos momentos diferenciados:

- Un primer momento de la evaluación, en el que el profesorado lleva a cabo una supervisión y un recuento de las tareas enviadas a través de las plataformas para la evaluación de la competencia digital en el manejo básico de las plataformas (número de accesos y tareas correctamente enviadas y recogidas).
- En un segundo momento el profesorado de cada materia creará un formulario a completar por el alumnado para conocer las principales dificultades encontradas y la utilidad o relevancia de las tareas encomendadas y los materiales utilizados.

El diseño de actividades por parte del alumnado en las que las TIC tengan una presencia significativa, se convierte en el indicador más fiable y objetivo de que el estudiante ha desarrollado una competencia digital óptima. Es por ello que las programaciones didácticas incluyen de forma obligatoria unos ítems de evaluación específicos sobre el uso de las TIC en el aula y la utilidad de los materiales empleados. Bien es cierto que el centro no dispone de unos criterios específicos para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales, más allá de la corrección de las tareas asignadas al alumnado. De manera adicional, en el entorno no presencial, se valora la presencia del alumno en *Google Meet*.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El modelo de integración digital utilizado por el centro se encuentra en su fase inicial de búsqueda de una metodología y de herramientas específicas de integración digital. El centro ha emprendido un proceso de detección de dificultades en el acceso a las TIC y en la superación de limitaciones en cuanto a la formación digital del profesorado, que unido a las deficiencias técnicas intentan paliar el retraso en el desarrollo de la integración digital.

Siguiendo las directrices establecidas por la nueva normativa, la competencia digital debe ser considerada como un elemento fundamental en el proceso de evaluación. Por ello es preciso implementar herramientas comunes y específicas (cuaderno de notas, tareas, rúbricas y portfolio) para evaluar los aprendizajes a través de las TIC. La retroalimentación que proporcionan estos elementos se comunica a las familias y alumnos a través de *Google Classroom* y *Educamos*. Actualmente se sigue trabajando en la unificación de la evaluación de la competencia digital de los alumnos mediante las herramientas anteriormente mencionadas.

La comisión #CompDigEdu, en sus reuniones semanales periódicas, ha recopilado los instrumentos más utilizados por el profesorado relacionados con la competencia digital. Los docentes que utilizan tabletas suelen utilizar como cuaderno digital Additio, iDoceo o el que proporciona la plataforma *Educamos* para la recogida de información sobre el proceso educativo. Aliacaciones como *Kahoot!*, *Liveworksheets* o *Educaplay* sirven como herramienta esporádica de valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no son utilizadas de modo sistemático como herramienta de evaluación.

En lo que se refiere a la valoración de los procesos organizativos, la comunidad educativa emplea un cuestionario a completar a final de curso. Las conclusiones obtenidas se incluyen en la memoria correspondiente y ahí se recogen propuestas de mejora aportadas por los diferentes miembros del claustro. La comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa queda asegurada de forma eficaz a través de *Educamos*, *Google Drive* y *OneDrive*. Dichas herramientas

sirven adecuadamente para la elaboración, difusión y almacenamiento de documentos del centro.

Todo aquello relacionado con la gestión administrativa del centro se lleva a cabo de forma segura utilizando la plataforma *Educamos* por parte de la secretaría y el equipo directivo. *Google Workspace* y *Educamos* son los dos pilares a través de los cuales se efectúa la Coordinación docente, mediante herramientas específicas como *GMail*, *Outlook* y *Google Drive*.

Finalmente, en lo concerniente al trabajo colaborativo, este es realizado utilizando las aplicaciones específicas de *Google Workspace* y *OneDrive* (editor de texto, hoja de cálculo, presentaciones, archivos, unidades o carpetas compartidas).

Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital

Procesos tecnológicos:

La comisión #CompDigEdu del centro señala la coherencia existente entre el plan TIC elaborado por sus integrantes y los recursos e instalaciones con los que el centro cuenta.

Las incidencias TIC que aparecen en el centro son trasladadas de forma verbal o mediante correo electrónico a los integrantes de la comisión #CompDigEdu, de manera que aquellas incidencias más urgentes son respondidas con la mayor brevedad posible, intentando ser solucionadas por los integrantes de la comisión. Aquellas otras que escapan a su conocimiento, son trasladadas a la empresa de mantenimiento contratada por el centro, la cual realiza sus actuaciones tanto de manera presencial como de forma telemática a través de control remoto. Esta misma empresa externa, encargada asimismo del mantenimiento de los dispositivos electrónicos del centro, evalúa de forma periódica la calidad de la señal, la velocidad de transmisión de datos y las incidencias producidas en la red, gracias al análisis pormenorizado de los datos proporcionados por el cortafuegos.

Normalmente, los asuntos relacionados con la competencia digital no son tratados como puntos independientes en las reuniones de claustro de profesores o de las distintas áreas o departamentos, si bien fueron objeto de tratamiento más exhaustivo en las reuniones telemáticas celebradas durante la pandemia de coronavirus.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción: Elaboración de una rúbrica sobre dificultades y utilidad de las tareas y materiales	
Medida	Creación rúbrica
Estrategia de desarrollo	Reunión por áreas (Primaria) y departamentos (ESO)
Responsable	Coordinadores de ciclo y jefes de departamento
Temporalización	Primer trimestre

3.5 Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

EDUCACIÓN INFANTIL

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes.

De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.

Alfabetización digital

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.
- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

Los alumnos se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender y relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del centro educativo establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas.

Se espera que la adquisición de la competencia digital a lo largo de su escolarización permita al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos del siglo XXI: usar de manera ética y eficaz las tecnologías.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuando concluya la Educación Primaria el alumno o alumna tendrá la capacidad de **realizar búsquedas guiadas en internet y hacer uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información** (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. De igual modo podrá **crear, integrar y**

reelaborar contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. El último de los objetivos que deberá alcanzar el alumno o alumna de Educación Primaria es **participar en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales** para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Objetivo específico Primaria

Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En la **Educación Secundaria** la competencia digital vehiculada por las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Tras la Educación Secundaria el alumno o la alumna CD deberá ser capaz de **realizar búsquedas en internet** atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. Igualmente tendrá que poder **gestionar y utilizar su entorno personal digital de aprendizaje** para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. Asimismo, debe lograr **comunicar, participar, colaborar e interactuar compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestionar de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red**, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva debe ser el tercero de los objetivos que hay que lograr tras la esta etapa educativa.

Identificar riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a

retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Las áreas de conocimiento impartidas en la Educación Secundaria Obligatoria deberán contribuir al desarrollo en los alumnos y las alumnas de las capacidades que les permitan el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y lograr una competencia digital que les permita desenvolverse en el futuro como ciudadanos y les provea asimismo de la autonomía necesaria para su desarrollo personal y profesional.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La introducción que aparece a continuación y la tabla a la que hace referencia el vínculo siguiente están tomadas de:

- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia digital. Descriptores operativos

El contenido de las tablas a las que se accede a través de los vínculos que aparecen a continuación ha sido extraída de:

- *Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.*
  Competencias específicas y Competencia Digital (Infantil)

- *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*.
  Competencias específicas y Competencia Digital (Primaria)

- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
  Competencias específicas y Competencia Digital (ESO)

Normativa específica de Castilla y León (en desarrollo):

- *Proyecto de decreto --/2022, de -- de -------, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.*

- *Proyecto de decreto --/2022, de -- de -------, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

- *Proyecto de decreto --/2022, de -- de -------, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Los docentes acceden a los contendidos y recursos según vayan viendo en su programación, bien para completar o ayudar a entender lo que se encuentra explicando. Para ello acudimos a los bancos de recursos que nos ofrecen las editoriales dentro de sus libros digitales o aquellos materiales propios o de otros profesores que se encuentran en la red. El acceso a las aulas de informática se realiza reservando el aula y el uso del material de aula (portátil, proyector, PID) según las necesidades del docente.

En las *Classroom* empleadas se guardan las tareas que acceden a materiales externos, usando estás clases como repositorios de materiales TIC.

Para seleccionar materiales, durante la pandemia, los profesores fuimos creando un listado de páginas *web* que de forma verbal fuimos transmitiendo de unos a otros. Estas páginas se usaban según la necesidad del momento, incluyendo su origen y su funcionalidad y manteniéndose en todo momento el autor de la ficha, actividad o tarea, incluyendo su origen y su funcionalidad.

El centro escolar, dentro de su *web* ha dispuesto, y dispone, de blogs actualizados sobre Inglés y Orientación. En ellos se ayuda a los alumnos con la materia de inglés y se informa de la actualidad educativa de forma habitual. Siendo El Rincón de pensar un espacio para la información e interacción con las familias del centro.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: Elaborar criterios definitivos acceso a *Google Classroom*	
Medida	Protocolo uso *Classroom* (clases en línea)
Estrategia de desarrollo	Reunión equipo directivo y coordinadores de etapa
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre curso 22-23

Acción 2: Creación apartado específico recursos TIC en las programaciones didácticas	
Medida	Inclusión de un nuevo apartado con recursos TIC
Estrategia de desarrollo	Reunión de áreas y departamentos
Responsable	Profesorado de cada materia
Temporalización	Primer trimestre curso 22-23

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- ALUMNADO Y FAMILIAS:

En líneas generales, el contexto educativo es susceptible de ser mejorado. Las principales dificultades las encontramos en los siguientes ámbitos:

La primera dificultad con la que nos encontramos es el desigual acceso a Internet ya que no todas las familias tienen acceso a Internet o bien este es limitado. En segundo lugar, hay que señalar que la mayoría de accesos se producen a través de dispositivos móviles sin el uso de las aplicaciones adecuadas. Además, hay funcionalidades que son exclusivas en la versión *web* y generan problemas cuando se quiere acceder a través de la versión móvil. Por último, debemos precisar que el alumnado, en ocasiones, no valora suficientemente la competencia digital y esto genera problemas de forma arbitraria en el uso de sus cuentas (olvidos de contraseña, trabajos realizados, pero no enviado...).

Para el alumnado que no puede asistir de forma presencial por motivos de COVID el protocolo hasta ahora existente consiste en que el alumno debe conectarse de forma telemática a las clases impartidas por *Google Meet* y realizar las tareas que se le envían a través de las plataformas (*Educamos* y *Classroom*). El Equipo Directivo está valorando la posibilidad de incluir nuevos

supuestos (alumnos hospitalizados o con dificultades motrices de importancia) en este protocolo de formación no presencial.

Dentro de este proceso de formación, los padres reciben a través de la plataforma *Educamos* las incidencias relativas al trabajo o actitud del alumno e igualmente tienen la opción de solicitar cita con los profesores usando la mensajería electrónica de la plataforma *Educamos*.

En definitiva, la estructura y la organización están correctamente implementadas para el desarrollo de la colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, aunque el uso no está extendido aún entre toda la comunidad educativa.

- PROFESORADO:

El sistema más frecuentemente utilizado para la comunicación entre los miembros del Equipo Docente es el proporcionado por la plataforma *Educamos*, a través del panel de avisos y de la mensajería de *Microsoft Outlook* asociada a la plataforma. Todas las fechas referidas al ámbito académico y pastoral se consignan siempre tanto en *Educamos* como en el calendario de *Google*. Las comunicaciones de acontecimientos imprevistos o de asuntos que deben ser rápidamente solventados se llevan a cabo a través de un grupo de profesores creado en *WhatsApp*.

- COMUNIDAD EDUCATIVA

Valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción trabajo en red dentro y fuera del centro:

El colegio está presente en las redes sociales más conocidas (*Twitter*, *Facebook* e *Instagram*). Existe una persona designada específicamente para cada una de estas redes sociales que es la encargada de recoger y seleccionar el material escrito o audiovisual que estará presente en cada una de las redes. Antes de la publicación de las fotografías o vídeos, los profesores que envían

las fotos se cercioran de que el alumno o alumna pertenece al grupo de alumnos cuyos padres o tutores legales han firmado la correspondiente autorización para la captación y difusión de imágenes. Las imágenes publicadas tanto en las redes sociales como en la página *web* pertenecen únicamente al ámbito académico o a las salidas de carácter educativo o lúdico, organizadas por el centro como institución o por los profesores de las diferentes áreas o departamentos. El mantenimiento de la página *web* del centro corre a cargo de la Dirección del Centro (selección y publicación del material) y de uno de los

asesores TIC (funcionamiento interno de la página). Las imágenes que aparecen en la página *web* son en su mayor parte propiedad del centro, algunas otras son del artista Fano y son de uso libre para un uso no comercial. Finalmente, algunas pocas imágenes pertenecen al banco de imágenes de *Google*.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción: Mejora de la colaboración, interacción y trabajo en red (dentro y fuera del aula)	
Medida	Charlas informativas a todos los miembros de la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Las charlas tratarán de lograr que los alumnos y familias tomen conciencia de la importancia de la competencia digital
Responsable	Equipo TIC
Temporalización	Tres charlas anuales (una por trimestre)

3.7 Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En el mes de enero, la comisión #CompDigEdu realizó un cuestionario *Forms* que le permitió conocer la visión que el profesorado del centro tiene en relación con la infraestructura y equipamiento TIC con la que el centro cuenta. Dicho punto fue valorado de manera neutral, con una media en 2,33 sobre 4. Como propuesta de mejora, los encuestados hablan de mejorar el funcionamiento de los equipos multimedia. En muchas aulas o bien no funciona el ordenador o no hay pizarra digital interactiva. Las aulas disponen de pantallas de proyección en su mayoría. Transmiten la necesidad de renovar los equipos ya que muchos están obsoletos. Lo que más se repite es la necesidad de que todo funcione correctamente y la instalación de pizarras digitales.

En el cuadro siguiente mostramos un resumen del material TIC del que disponemos en el centro.

Ubicación	Dispositivos	Material
4 aulas de infantil	4 Pantallas interactivas (*Flip TV*)	
2 aulas de infantil	2 aulas multimedia completas	Ordenador, pantalla, proyector y altavoces
12 aulas de primaria	12 aulas multimedia completas.	
11 aulas de la ESO	11 aulas multimedia completas	

Aula de informática I	23 ordenadores	
Aula de informática II	16 ordenadores	
Cortafuegos físico	1	
Swicht	3 en total	
Acceso wifi	6 puntos	
Dirección	Ordenador de sobremesa e impresora (3 unidades)	
Secretaria		
Sala de profesores		

Como ya se ha mencionado anteriormente, se ha creado un sistema de gestión de reserva de las aulas de informática a través de *Google Calendar*.

Servicios de internet

El centro dispone de dos redes independientes de internet, ambas de 100 Mb. El prestador del servicio en ambos casos es *Movistar*.

Red del centro

El centro dispone de una red wifi que da cobertura al 80% de las aulas y salas de uso común. Dispone igualmente de puntos de acceso físico en todas las aulas del centro del edificio principal.

Servidores y servicios

No disponemos de un servidor dedicado, pero si disponemos de un servicio de alojamiento *web* ofrecido por la empresa Hostalia que da soporte a nuestra página *web*. La plataforma *Educamos* integrada en SM nos ofrece el *software online* para la creación de la página *web*.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

Los docentes del centro cuentan con acceso a la red WIFI mediante el uso de una contraseña, pudiendo incluir sus dispositivos móviles dentro de la red para uso educativo. Así mismo cada aula cuenta con un punto de acceso físico para el

uso, por cable *ethernet*, de los ordenadores de las aulas. El centro dispone de 4 redes WIFI diferenciadas con contraseñas diferentes de acceso para dar cobertura a todos los edificios del centro. Dos en el edifico principal (una por planta), una en el edificio San José y otra para el aula de informática II y el salón de actos. Todas ellas son de uso exclusivo de los docentes.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los equipos informáticos son gestionados por el equipo #CompDigEdu y la empresa de mantenimiento contratada para ello. Cuando existen aparatos obsoletos, estos son retirados por el encargado de mantenimiento del centro, quien se encarga del reciclado de los monitores y torres, previo borrado y destrucción de los discos duros. La renovación de material se realiza en función de las necesidades que van surgiendo.

Recientemente, se ha solicitado a la empresa proveedora un esquema de red en el centro en el que se detalle el cableado y las distintas ubicaciones (puntos de

acceso, enrutadores, *switchs*). De este modo, los coordinadores TIC, pueden disponer de un mejor control de la red y reforzar su seguridad. La comunicación a los miembros de la comisión #CompDigEdu de las averías detectadas por los profesores se efectúa a través de correo electrónico o bien comunicándoselo personalmente. Una vez comunicada la incidencia, el equipo #CompDigEdu se encarga de evaluar las posibles deficiencias, intentan solucionarlas ellos mismos o bien solicitan la ayuda de la empresa con la bolsa de horas contratada. Entre las propuestas de mejora está la creación de un registro de incidencias relacionadas con Internet, equipos informáticos o con el mal funcionamiento de aplicaciones.

Actuaciones para paliar la brecha digital

El centro no dispone de un sistema de préstamo de equipos que palie la brecha digital. Los alumnos no pueden acudir fuera del horario escolar para realizar trabajos utilizando el material informático del centro. En ningún momento nos planteamos, fuera del estado de confinamiento, diseñar una actuación o protocolo desde el centro para paliar la brecha digital. Se detectó durante el confinamiento que las familias con dificultades para el uso de *Classroom* no era por el acceso a la misma sino más bien desde donde accedían o el número de miembros de la familia que necesitaban el dispositivo, que en la mayoría de los casos era un dispositivo móvil con datos.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

De cara a futuras actualizaciones del Plan, se diseñará una evaluación del funcionamiento de las redes y servicios a través de herramientas como un cuestionario, un informe de seguimiento realizado por la persona responsable, un registro de incidencias y la inclusión en la memoria de fin de curso de una valoración sobre dichos aspectos.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción: Creación de un registro de incidencias	
Medida	Crear un registro incidencias vía *online*
Estrategia de desarrollo	Reunión equipo TIC
Responsable	Equipo TIC
Temporalización	Transversal

3.8 Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La estructura organizativa de seguridad de servicios parte del equipo directivo, comisión #CompDigEdu y la empresa contratada, AVENET, para colaborar en la seguridad y mantenimiento de los equipos informáticos.

En cuanto a la seguridad en la red cada curso se modifica la contraseña de acceso a la red WIFI, de igual manera la plataforma *Educamos* obliga a los usuarios a cambiar la contraseña cada año.

Cuando se detecta un tráfico sospechoso o dispositivos sospechosos se actúa de forma inmediata modificando las contraseñas de la red WIFI. Esto se hace cada vez que la red se ralentiza, analizando el informe del cortafuegos.

En lo relacionado con la propiedad de los datos almacenados en *Google Cloud*, la compañía afirma que *"La información que las empresas, los centros educativos y los organismos públicos guardan en nuestros sistemas solo les pertenece a ellos.* Google *no adquiere ningún derecho de propiedad sobre esos datos, ya se trate de propiedad intelectual de empresa, información personal o una tarea de clase."*

El control sobre los datos es total. La compañía facilita herramientas con las que se pueden eliminar y exportar los datos para llevárselos en el momento que se desee, utilizar servicios externos en combinación con *Google Workspace* o dejar de usar

los servicios por completo. De igual modo, los datos almacenados no son recopilados ni utilizados con fines publicitarios.

En los siguientes vínculos puede obtenerse mayor información sobre las cuestiones relativas a la infraestructura, seguridad y privacidad de *Google Workspace*.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos académicos se custodian en formato digital en la nube que proporciona la plataforma *Educamos* pudiendo acceder en todo momento a ellos. A esta plataforma se llegó mediante migración de datos desde *COSPA Agilmic*.

Los datos didácticos y documentales según sea de uso diario u ocasional y dependiendo de su importancia se almacena en:

- *Educamos*, aquellos con datos sensibles,
- o en *Google Drive* aquellos que son de uso común y no contienen datos sensibles.

Dada la importancia de la seguridad en Internet y en las redes sociales, así como la relevancia que reviste la protección de datos, se han incluido dentro del Plan Director unas charlas informativas impartidas por la Policía Nacional en la que se proporciona información sobre las repercusiones legales de las actuaciones de los adolescentes en Internet y en las redes sociales.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todos los años se realiza una evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios por una empresa externa, *ECIJA* > *Protección de Datos y Privacidad*, que contrata la congregación Hermanas Franciscanas de los Sagrados Corazones una auditoria sobre la protección de datos.

Propuesta de innovación y mejora:

Acción: Colaborar en la mejora la seguridad en la red	
Medida	Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la seguridad en la red
Estrategia de desarrollo	Charlas sobre el tema
Responsable	Equipo Directivo y equipo TIC
Temporalización	Transversal

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Herramientas para la evaluación del Plan

Para la evaluación del plan se elaborará un formulario a través de *Google Forms* y, a partir del análisis del mismo, se redactará un informe al final de curso donde se tendrán en cuenta los objetivos conseguidos, la memoria de actuaciones, indicando el número de incidencias y su grado de resolución, así como las propuestas de mejora para el curso siguiente.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se dispondrán tres niveles: CONSEGUIDO, EN PROCESO Y NO CONSEGUIDO en los tres apartados. De aparecer las menciones EN PROCESO y NO CONSEGUIDO la consecuencia será el trasvase al curso siguiente del desarrollo de ese objetivo.

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Propuesta	Indicador
Puesta en marcha de la aplicación *Educamos* en dispositivos móviles	Conseguir que la aplicación sea utilizada por más de un 70% de los usuarios. Para ellos comprobaremos el acceso a través de la herramienta que nos proporciona *Educamos.*
Creación carpeta específica *Google Drive* por etapas o áreas	Comprobación de la creación y uso de las carpetas por áreas o etapas.
Criterios comunes para utilización *Google Classroom*	Redacción de un protocolo común para el uso de *Google Classroom*
Elaboración de un modelo común	Redacción de un modelo común y distribución entre los docentes.
Inclusión de tareas o materiales en las plataformas educativas.	Conseguir un aumento de entradas a la plataforma *Educamos* o *Google Classroom* que sea significativa usando las herramientas de diagnóstico de ambas plataformas.
Inclusión en el RRI de las medidas para adoptar.	Redacción e inclusión de dichas medidas en el RRI
Proporcionar información académica a las familias.	Conseguir un aumento significativo de entradas a la plataforma *Educamos* usando la herramienta de diagnóstico de la plataforma.
Promoción de la formación digital entre los miembros del claustro con baja competencia digital.	Aumento de la destreza digital de los miembros con baja competencia.
Diseño y elaboración de un catálogo de materiales por curso, organizado por materias.	Redacción a final de curso de un índice de materiales del curso actual
Elaboración de una rúbrica sobre dificultades y utilidad de las tareas y materiales	Creación y distribución entre el equipo docente de dicha rúbrica y comprobación de uso a final de curso, recogiendo en la memoria el empleo de dicha herramienta.
Creación apartado específico recursos TIC en Programaciones Didácticas	Comprobación de la inclusión de dichoa apartado en las programaciones, recogiendo en un informe si se ha cumplido el objetivo.
Mejora de la colaboración, interacción y trabajo en red (dentro y fuera del aula)	Disminución del número de incidencias y aumento de la competencia digital del alumnado y familias
Creación de un registro de incidencias	Uso del formulario de incidencias creado
Colaborar en la mejora la seguridad en la red	Elaboración de un índice de charlas y contabilizar la asistencia para comprobar la consecución o no del objetivo.

4.2 Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.	1 ○	2 ○	3 ○	4 ○	5 ○
Valoración de la difusión y dinamización realizada.	1 ○	2 ○	3 ○	4 ○	5 ○
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	1 ○	2 ○	3 ○	4 ○	5 ○

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

1. Inclusión en el RRI de las medidas para adoptar.
2. Creación de un apartado específico de recursos TIC en las Programaciones Didácticas
3. Criterios comunes para la utilización de *Google Classroom*.
4. Elaboración de un modelo común.
5. Creación de un registro de incidencias.
6. Promoción de la formación digital entre los miembros del claustro con baja competencia digital.
7. Creación carpeta específica *Google Drive* por etapas o áreas.
8. Diseño y elaboración de un catálogo de materiales por curso, organizado por materias.
9. Inclusión de tareas o materiales en las plataformas educativas.

10. Elaboración de una rúbrica sobre dificultades y utilidad de las tareas y materiales.
11. Puesta en marcha de la aplicación *Educamos* en dispositivos móviles.
12. Mejora de la colaboración, interacción y trabajo en red (dentro y fuera del aula).
13. Colaborar en la mejora la seguridad en la red.
14. Proporcionar información académica a las familias.

Procesos de revisión y actualización del Plan

El presente Plan *CoDiCe* se revisará en el mes de junio para llevar a cabo su actualización a comienzos del siguiente curso académico.